

## **Tema de conferencia:**

**“La documentación pedagógica en el Nivel Inicial y su importancia en la enseñanza”.**

Claudia Frias  
Vilma Polo

El concepto de Documentación Pedagógica ha sido introducido recientemente en la Educación Inicial a nivel curricular, por lo cual es importante darle tratamiento generalizado en el quehacer cotidiano de las instituciones.

Tradicionalmente el Nivel Inicial ha considerado únicamente los registros anecdóticos, la carpeta de alumnos y en algunos casos los cuadernos de las terceras secciones, como registros visibles de las prácticas de enseñanza y de los aprendizajes de los alumnos.

Se entiende por Documentación Pedagógica, al proceso de reflexión entre docentes sobre los registros de las acciones, las palabras, las ideas de los niños, a través de registros narrativos textuales, fotos, producciones de los alumnos, para luego realizar un proceso de reflexión y poder pensar nuevas propuestas y desafíos.

Este proceso de documentación Pedagógica debe ser parte integrada en el trabajo cotidiano y no algo externo a él, para que sea una herramienta habitual tanto para el docente como para los niños y se convierta en insumo imprescindible para la evaluación de los aprendizajes y de los procesos de enseñanza.

Asimismo, esta documentación aporta a la reflexión acerca de la infancia y su cultura particular, sus modos de conocer el mundo, de encontrarse con lo nuevo, de relacionarse con el conocimiento, de preguntarse y repreguntarse.

## **La documentación y la observación**

No se debe confundir el concepto de documentación pedagógica con la observación del desarrollo psicológico de los pequeños según categorías ya determinadas por la psicología evolutiva, que definen lo que un niño normal debería estar haciendo a determinada edad.

Al observar algunas carpetas didácticas todavía sorprende encontrar los perfiles por edades de los niños; al preguntar a las docentes por el sentido que tienen para ellas estos perfiles suelen responder con total naturalidad “que les sirve para saber que pueden esperar del grupo a su cargo.” Esto hace pensar que estas docentes portan imágenes de “niños ideales”, construidas en décadas anteriores, que poco tienen que ver con los niños reales con los cuales trabajan.

La documentación pedagógica pone en duda la existencia de una mirada objetiva o neutral. Los actores institucionales se asumen como parte en cada situación a observar y, al mismo tiempo, se

piensan construyendo la realidad junto a los grupos infantiles. De este modo la documentación pedagógica implica una interpretación de los procesos, en la búsqueda de indicadores que se pondrán en relación con las hipótesis y las tesis que se van desarrollando. Lo interesante en este punto es el papel que se le otorga a la documentación de los acontecimientos; para ello se usa la fotografía, las notas escritas, las filmaciones, los registros de los diálogos y las intervenciones de los participantes. Por ejemplo, qué pasa con los procedimientos de resolución ante una variable didáctica que introduce el maestro en un juego matemático; qué provoca en los niños una determinada selección de materiales y no otros; incluso, qué ocurre cuando las reacciones no son las esperadas por el docente, etc.. De este modo, la misma observación documentada va testimoniando lo que ocurre en función de la mirada personal del que está observando.

## **La documentación pedagógica y el aprendizaje**

La documentación pedagógica no es una tarea que solo encaran los docentes, sino que debería ser un hábito de directores e inspectores. Ambos, en su carácter de supervisores, tienen que observar, registrar, reflexionar y comunicar acerca de las prácticas de los supervisados, como así también acerca de su propia práctica.

Esta documentación debería funcionar entonces, como herramienta cotidiana del trabajo docente, en cualquier función que éste desempeñe, como herramienta que permita ver y comprender la tarea educativa sin que medien expectativas y normas predeterminadas. También la documentación pedagógica puede ser ofrecida a los niños para favorecer la reflexión acerca de las actividades en las que participa, los modos en que se relaciona con los otros niños, lo que aún le falta aprender, los avances en su conocimiento, etc. Es así que el docente aprende de los niños y con los niños.

La evaluación es un proceso continuo, sistemático y contextualizado para la toma de decisiones, y en este sentido, la documentación pedagógica constituye un insumo fundamental para la elaboración de los informes evaluativos de los niños. Desde los actuales marcos de la política educativa, la evaluación es siempre comunicación. Estos informes acompañarán la escolaridad de los alumnos, y serán compartidos necesariamente por las familias. Los mismos permiten a las familias conocer el recorrido que hacen sus hijos durante su escolaridad y tomar conciencia del desarrollo formativo que van realizando, así como de los alcances que tiene la tarea que realiza la Institución. En este sentido el informe no solo habla del niño, sino también habla del compromiso del docente y de la escuela con los aprendizajes de sus alumnos.

Desde hace algunos años, en el Nivel Inicial, se realizan con los niños registros de actividades relacionadas con la indagación de un recorte de la realidad social y natural o luego de una secuencia didáctica, con el objeto de relevar información, arribar a conclusiones, sistematizar un conocimiento o recrear una experiencia. Es así como los niños realizan con la guía de la maestra encuestas, dibujos, indagación de las ideas previas, análisis de distintas fuentes, entrevistas a informantes válidos, etc. Todas ellas son prácticas muy valiosas pero que muchas veces quedan reducidas o limitadas al ámbito de la sala.

Se debe reconocer que persiste en nuestras prácticas una dificultad para registrar, comunicar, articular, integrar y cuestionar los cruces entre enseñanza y aprendizaje. Es necesario perder el temor a mirar con el otro nuestras propias prácticas, representaciones que sin lugar a dudas se relacionan con las visiones de control y vigilancia que se construyeron desde nuestra biografía escolar.

La Documentación Pedagógica supone el registro y análisis de procesos, aporta a la construcción de sentido de la propia práctica, requiere de la reflexión compartida con otros. El maestro debe ser consciente de que su accionar no es neutro y que está atravesado por su historia personal y profesional. La documentación pedagógica puede ayudar a la toma de conciencia de muchas de nuestras prácticas, develar lo oculto, revisando aquellas que responden a un arbitrario cultural y hegemónico. Será cuestión entonces de develar y analizar críticamente: ritos, cuestiones de género, actitudes, valores sustentados, y él por qué y el para qué de los mismos, etc.

La construcción del sentido de las prácticas es difícil de lograr de manera individual. Es fundamental la generación de espacios colectivos de reflexión sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El docente desarrolla conocimiento y comprensión sobre el aprendizaje de los niños y sobre sus propias acciones.

La socialización y el trabajo de construcción colectiva, en equipo, permitirá integrar la multiplicidad de miradas en acuerdos pedagógicos que darán cuenta de la democratización en el funcionamiento institucional. La consideración de la diversidad entre los docentes construye la identidad de cada institución. Se trata entonces, de dar la palabra a cada uno de ellos para que participe en la toma de decisiones y promover el crecimiento profesional en concordancia con los lineamientos de la política educativa.

Tratar de responder a las cuestiones de qué enseñamos, cómo lo hacemos y por qué o para qué así y no de otra manera, en otras palabras, reflexionar críticamente sobre la enseñanza, solo puede impulsarse y desarrollarse en ámbitos democráticos. Por lo tanto, discutir sobre "lo que sucede en la escuela, y sobre lo que querríamos que sucediera es, también, un ejercicio de y desde la libertad". El estado público de la documentación pedagógica.

La documentación pedagógica tiene estado público, involucra a toda la institución; y el compartirlo con las familias y con otros colegas aporta a la reflexión sobre las concepciones de infancias, sus culturas, sus modos de conocer el mundo, sus modos de preguntarse.

Al tomar estado público la documentación pedagógica se convierte en la memoria didáctica de una Institución. Las reflexiones que se generan colectivamente constituyen un valioso insumo para los docentes que se integran a la institución como así también para el resto del personal, pues así se garantiza la continuidad, coherencia y articulación de los aprendizajes logrados intrainstitucionalmente. Asimismo, la información recogida constituye un valioso aporte tanto para la contextualización como para la evaluación del propio diseño curricular.

También la documentación pedagógica elaborada por directores e inspectores adquiere estado público cuando contiene instrucciones o asesoramientos que enriquecen el análisis de la tarea educativa y permite el desarrollo profesional de los equipos docentes.

El proceso de construcción de documentación pedagógica, como base de una práctica comunicativa, reflexiva, contextualizada y democrática constituye un instrumento valioso de autoafirmación de los educadores permitiendo reflexiones, debates e interpretaciones y discusiones sobre un terreno que la pedagogía debe seguir explorando: la tarea de educar a la primera infancia.

## **BIBLIOGRAFIA:**

Dahlberg, G.; Moss, P.; Pence, A.: "Mas allá de la calidad en la educación infantil"; Barcelona; Grao; 1999.-

D.G.C y E: "Diseño curricular para la Educación Inicial"; 2008; Resolución N° 4069/08. Provincia de Buenos Aires

Siede, Isabelino: "La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela"; Buenos Aires; Paidós; 2007.-